



C I R C U L A R No. CSJCHC21-116

Fecha	16/07/2021
Para:	Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Quibdó y Administrativo del Chocó - Defensoría Regional del Pueblo del Chocó - Dirección Seccional de Fiscalías del Chocó - Procuraduría Regional del Chocó - Contraloría Departamental del Chocó - Facultad de Derecho de la Universidad Tecnológica del Chocó - Facultad de Derecho de la Universidad Uniclaletiana – sede Quibdó - Facultad de Derecho Universidad Cooperativa de Colombia - Quibdó - Colegio de Abogados del Chocó - Abogados litigantes - Comunidad en general y usuarios de la administración de justicia
De:	Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Chocó
Asunto:	<i>Ventanilla Virtual para atención del Usuario – Circular PCSJC21-12 del 04/06/2021</i>

Atento saludo,

Acorde lo decidido en sesión ordinaria virtual del Consejo Seccional de la Judicatura de Chocó, celebrada el 08/07/2021, me permito informar que ya se encuentra disponible la ventanilla virtual del Consejo Seccional de la Judicatura de Chocó, espacio en el cual se pretende brindar información ágil y oportuna a las solicitudes e inquietudes de los usuarios, relacionados con los trámites y actuaciones judiciales a nuestro cargo.

Así las cosas, la ventanilla virtual del Consejo Seccional de la Judicatura de Chocó, estará disponible de lunes a viernes en un horario de 9:00 am a 10:00 am. Ingresando al link. <https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-del-choco/atencion-al-usuario>

Para mayor ilustración, se adjunta el paso a paso de ingreso del usuario externo.

Atentamente;

Rosalba Garcés Betancur
Presidenta

csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co

Anexo lo anunciado
- Paso a paso de ingreso del Usuario Externo

Proyectó: YQM